



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO.

(Artículo 21° Bis Ley 19.418)

En Yerbos Buenas, a 13 de abril del año 2023, la comisión electoral establecida con fecha 01 de febrero del año 2023, estará a cargo de velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la organización comunitaria Club deportivo social cultural y Recreativo Escuela Mantencillo, informa al Sr./Sra. Secretario municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbos Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección: 05 de Mayo de 2023

Horario: Inicio 16⁰⁰ Hrs. término 18⁰⁰ Hrs.

Lugar y dirección: Escuela Mantencillo s/n.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de la comisión electoral, la realización de la elección del directorio con el menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión



Electoral de la organización comunitaria club deportivo social cultural y Recreativo escuela Matencillo.

n°	Nombre completo	Run	Firma
1	Agustina Nataly Sobotta Almona		
2	Roxana María Zamorano Sepúlveda		
3	Catalina del Rosario Castro Hernandez		

La comisión electoral deberá depositar en la secretaría municipal, dentro del quinto día hábil desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la ley 19.418.